

TORNO

El torno manual es el conjunto de máquinas y herramientas que permiten mecanizar, roscar, cortar, trapeciar, agujerear, cilindrar, desbastar y ranurar piezas de forma geométrica por revolución. Estas máquinas herramienta operan haciendo girar la pieza a mecanizar (sujeta en el cabezal, fijada entre los puntos de centraje) mientras una o varias herramientas de corte son empujadas en un movimiento regulado de avance contra la superficie de la pieza, cortando la viruta de acuerdo con las condiciones tecnológicas de mecanizado adecuadas de manera manual.



CONSIDERACIONES PREVIAS AL USO DEL EQUIPO



¡LEA EL MANUAL DE INSTRUCCIONES DEL EQUIPO! Obligación de conocer el funcionamiento del equipo antes de proceder a su utilización. Solo deberán manejar y trabajar con el equipo el personal que esté familiarizado con su manejo y funcionamiento. No está permitida su utilización para usos no especificados por el fabricante.



Asegúrese de trabajar en un entorno seguro. No trabaje solo en el laboratorio o taller sin la supervisión o la autorización del responsable de la actividad. Si tiene dudas, consúltelas al responsable de la actividad previamente a iniciar los trabajos.



¡LEA LAS FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD DE LOS PRODUCTOS QUE VAYA A UTILIZAR! Obligación de conocer la categorización de los productos antes de proceder a su utilización. Se deberá tener en cuenta para la adopción de medidas preventivas adicionales a las básicas indicadas en esta ficha.

MEDIDAS PREVENTIVAS Y/O PRECAUCIÓN

RIESGOS		RECOMENDACIONES	PROTECCIÓN INDIVIDUAL O COLECTIVA OBLIGATORIA	
	Riesgo de contacto eléctrico directo o indirecto.	<ul style="list-style-type: none"> - Asegurar que el equipo se encuentra desconectado de la red ante operaciones de mantenimiento, ajuste o reparación. - Verificar el correcto estado de los cables de conexión del equipo a la red, y no utilizarlos en caso de presentar rozaduras, quemaduras o cualquier otro signo de estado defectuoso. - Realizar mantenimiento preventivo y revisiones periódicas de los aparatos, haciendo hincapié en las conexiones eléctricas. 	No procede.	
	Riesgo mecánico.	<ul style="list-style-type: none"> - No inhabilitar/puentear/anular los sistemas de seguridad de la máquina - Utilizar procedimientos de trabajo adecuados. - Utilizar prendas de trabajo ajustadas. 		Utilizar ropa de protección o monos de trabajo
	Riesgo de exposición al ruido.	<ul style="list-style-type: none"> - Durante el proceso el equipo puede generar un ruido elevado, dependiendo del tipo de material mecanizado. - Para prevenir la exposición al ruido convendría usar protección acústica. 		Utilizar protección auditiva, según norma UNE-EN 458:2005
	Riesgo de rotura y proyección de materiales.	<ul style="list-style-type: none"> - Asegurarse de que las piezas están perfectamente fijadas. - No retirar las protecciones de seguridad de la máquina. - Se controlará el acceso a la zona, debiendo adoptarse las precauciones necesarias para evitar la presencia de personas ajenas a los trabajos desarrollados en la misma. 		Gafas de protección o Pantallas faciales contra impactos, según norma UNE EN 166. Pantallas transparentes de contención contra impactos y salpicaduras de líquidos refrigerantes.
	Riesgo de corte.	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar los EPI's adecuados al manipular materiales cortantes. 		Uso de guantes de protección frente al riesgo mecánico (anti corte), según normas UNE EN-388 y UNE EN-420
	Riesgo de golpes.	<ul style="list-style-type: none"> - Asegurarse de que las piezas están perfectamente fijadas. - En caso de piezas pesadas, utilizar elementos de manutención manual para su manipulación. 		Calzado de seguridad contra riesgos mecánicos, según norma UNE-EN ISO 20346:2005